

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Agustiniiano

Palmira - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 317 del 18 de junio de 1998,

Confiere a

Julian Mauricio Perea Sánchez

Identificado(a) con T.I. No. 810521-01883 Expedida en Palmira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretario,



[Firma]

[Firma] OBR

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01... Folio No. 02... Diploma No. 7798

Dado en Palmira, a 11 de Julio de 1998.



APROBADO POR RESOLUCIONES
SECUNDARIA No. 0706 DE MAYO 25 DE 1990
PRIMARIA No. 0888 DE JUNIO 21 DE 1990
DANE No. 376520 - 00267
S.E. No. 02041009 - ICFES No. 018556

COLEGIO AGUSTINIANO ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Calle 35 No. 27 - 06 A.A. 507
Teléfonos: 2737271 - 2736354
PALMIRA - VALLE

En la ciudad de Palmira, a los once (11) días del mes de Julio del año 1998, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio AGUSTINIANO institución aprobada hasta el grado Undécimo de Educación Media Académica y autorizado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 317 del día 18 de Junio de 1998, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

PEREA SANCHEZ JULIAN MAURICIO

T.I. No. 810521-01983 DE PALMIRA

Es fiel copia tomada del Acta original de grado No. 019 del día 11 de Julio de 1998, que consta de ciento trece (113) alumnos graduados, que comienza con el nombre de FABIAN ANDRES ABELLA RAMIREZ y termina con el nombre de CHRISTIAN JULIAN ZUNIGA ARCILA, firmado y sellado por los R. P.P. OMAR CARDENAS NARVAEZ (Rector) e IVAN VASQUEZ JIMÉNEZ (Secretario).

En constancia se firma en Palmira a los 11 días del mes de Julio de 1998.

O. OMAR CARDENAS NARVAEZ
C. C. No. 19.105.960 de Bogotá
RECTOR
crrv.

P. IVAN VASQUEZ JIMÉNEZ
C. C. No. 151.812 de Bogotá
SECRETARIO

La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Psicólogo

a

Julían Mauricio Perea Sánchez

C.C.No. 6.625.268 Palmira

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 5 del mes de Agosto de 2003

Alexandra Hernández Orozco
Directora Registro y Control
Académico
(E.)

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad



Acta Ceremonia de Grado

(No. 932)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2003, EN EL AUDITORIO "RICARDO MAYA CORREA", DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 22371, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELÍN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 22371; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 22371 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRÓ EL TÍTULO DE:

PSICOLOGO

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 180541500007600111100

A

PEREA SANCHEZ JULIAN MAURICIO

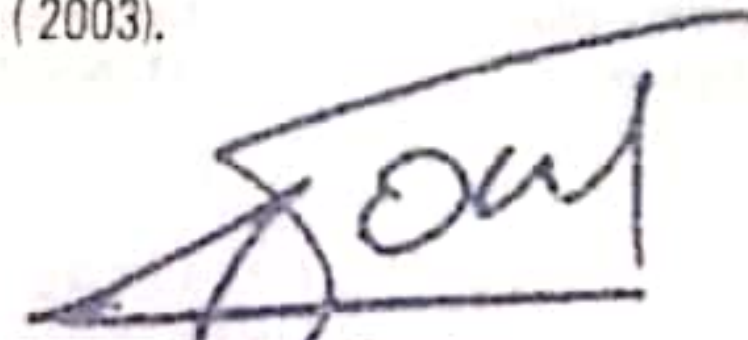
C.C. No. 6625268 DE PALMIRA

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR
(FDO) SECRETARIO GENERAL (E)
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA

DR. HEBERT CELÍN NAVAS
DR. MILTON FLOREZ HURTADO
DR. ALONSO GIRALDO MARULANDA

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES (2003).



MILTON FLOREZ HURTADO
SECRETARIO GENERAL (E)